Guía para descargar certificado electrónico desde el ordenador (con DNIe)

PRIMERA PARTE. DESCARGA E INSTALACIÓN DEL CERTIFICADO

En primer lugar, deberemos tener una serie de REQUISITOS cubiertos para poder hacer la descarga en nuestro equipo:

- ***Conocer la contraseña de nuestro DNI Electrónico***. En caso de no recordarla, tendremos que ir a una comisaría en la que expidan el DNI y acceder a una de las máquinas (generalmente se encuentran en la puerta), donde introduciendo nuestro DNI podremos generar una nueva contraseña a través de la opción *"¿Olvidó su contraseña?"*. Solicitará nuestras huellas dactilares para poder verificar los datos del documento y generar una nueva contraseña.

- Poseer un ***lector de DNI***, que podremos adquirir en cualquier tienda de informática.

Una vez que tengamos los requisitos, procederemos a la instalación del lector de DNI en nuestro ordenador. Para ello introduciremos el cable en el puerto USB y dejaremos un tiempo hasta que se instalen los dispositivos de forma automática generalmente. Dependiendo del ordenador, la duración de esta instalación puede variar. Cuando esté finalizada indicará en un mensaje que el dispositivo está listo para usarse y los indicadores LED comenzarán a parpadear.

Podemos ver en un video explicativo la instalación del DNI en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=sy1YTn8at3g&t=8s

Una vez instalado, cuando introduzcamos el DNI aparecerá un mensaje como el siguiente en la esquina inferior derecha de nuestra pantalla.

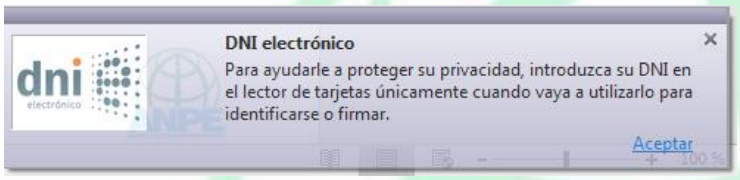

Ahora accederemos a la página de la ***FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE***, apartado CERTIFICADOS, y dentro del mismo a **Obtener certificado con DNIe**. Podremos encontrar el acceso directo en el siguiente enlace:

https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-con-dnie

Si cuando abrimos el enlace, aparece el siguiente mensaje:

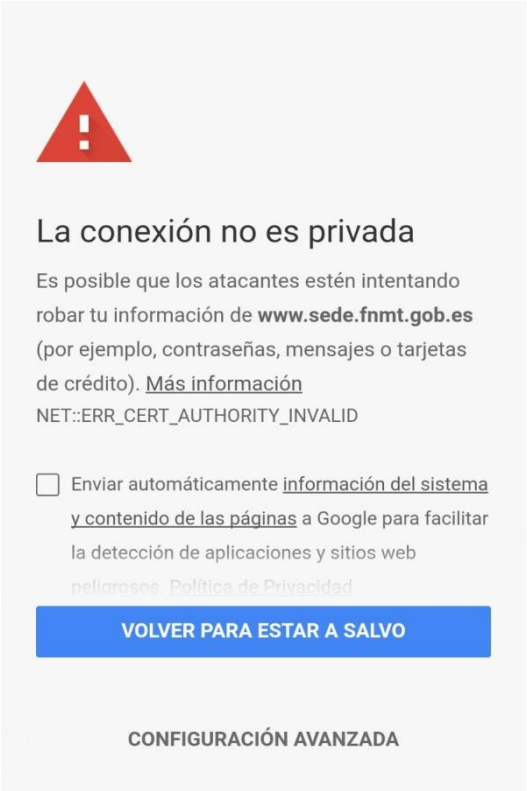

pulsaremos sobre el botón **CONFIGURACIÓN AVANZADA**.

En el siguiente mensaje, pulsaremos sobre la opción

ACCEDER A WWW.SEDE.FNMT.GOV.ES(SITIO NO SEGURO)

Dependiendo del tipo de navegador que utilicemos, es posible que la imagen de aviso sea diferente.

Al tratarse de una página donde se va a trabajar con datos de identificación personal (certificado digital), puede aparecer este tipo de avisos. De ahí, la advertencia de sitio no seguro.

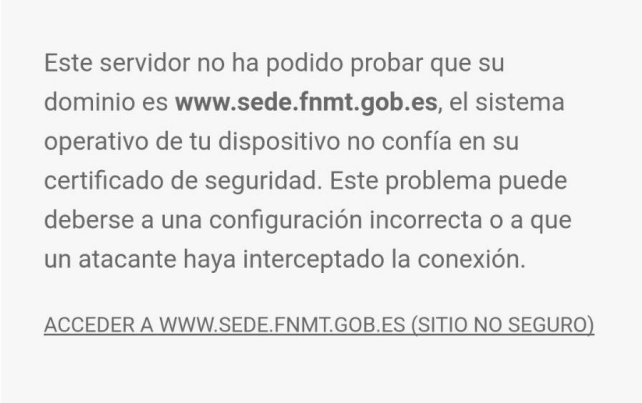

Una vez que entremos en

https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-con-dnie

encontraremos la página que indica los pasos a seguir para la descarga del documento.

NOTA IMPORTANTE: La misma página nos indica dentro de las consideraciones previas, en el punto 1, que los navegadores soportados para la descarga son INTERNET EXPLORER y MOZILLA FIREFOX. Por tanto, no será posible realizar la solicitud con GOOGLE CHROME.

1. Consideraciones previas y configuración del navegador.

Vamos a utilizar Internet Explorer para realizar la solicitud del certificado. En **Configuración del navegador para Sistemas Windows**, pulsa **Configurador FNMT-RCM**.

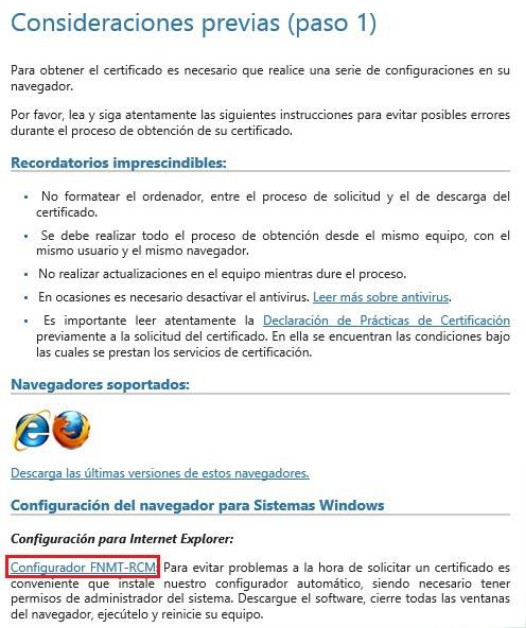

Consideraciones previas (paso 1)

Para obtener el certificado es necesario que realice una serie de configuraciones en su navegador.

Por favor, lea y siga atentamente las siguientes instrucciones para evitar posibles errores durante el proceso de obtención de su certificado.

Recordatorios imprescindibles:

- No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.
- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo, con el mismo usuario y el mismo navegador.
- No realizar actualizaciones en el equipo mientras dure el proceso.
- En ocasiones es necesario desactivar el antivirus. Leer más sobre antivirus.
- Es importante leer atentamente la Declaración de Prácticas de Certificación previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.

Navegadores soportados:

Descarga las últimas versiones de estos navegadores.

Configuración del navegador para Sistemas Windows

Configuración para Internet Explorer:

Configurador FNMT-RCM Para evitar problemas a la hora de solicitar un certificado es conveniente que instale nuestro configurador automático, siendo necesario tener permisos de administrador del sistema. Descargue el software, cierre todas las ventanas del navegador, ejecútelo y reinicie su equipo.

Guarda el Configurador_FNMT_RCM:

Abre el configurador haciendo doble clic para instalarlo.

Seguiremos los pasos y el ordenador se reiniciará.

Una vez reiniciado el ordenador, ya está configurado para proceder con la solicitud del certificado.

2. Solicitud del certificado.

Rellena los campos que aparecen, indicando el DNI con la letra, solamente un apellido y el correo electrónico. Acepta las condiciones de expedición del certificado y envía la petición.

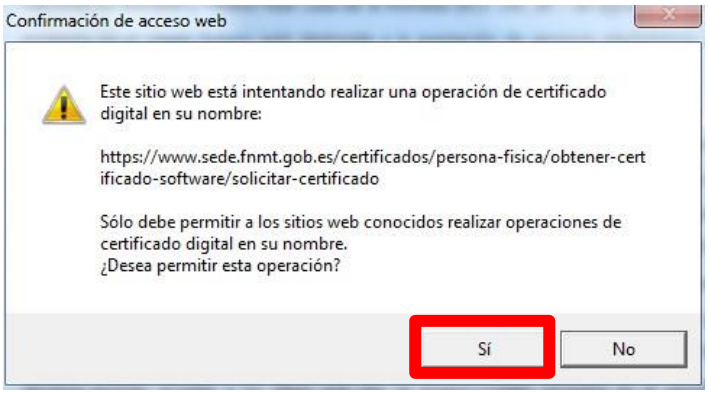

El mensaje siguiente indicará que la solicitud se ha tramitado correctamente y recibirás un correo electrónico con el código de solicitud.

Comprobar correo electrónico.

Una vez realizada la solicitud, tendremos un correo electrónico donde se nos haya enviado un código para proceder a la descarga del certificado.

Es importante que nos fijemos bien en las diferentes carpetas que hay en nuestro correo, ya que en ocasiones la Notificación va a la bandeja de CORREO NO DESEADO o SPAM. Por tanto, revisa bien todas las carpetas.

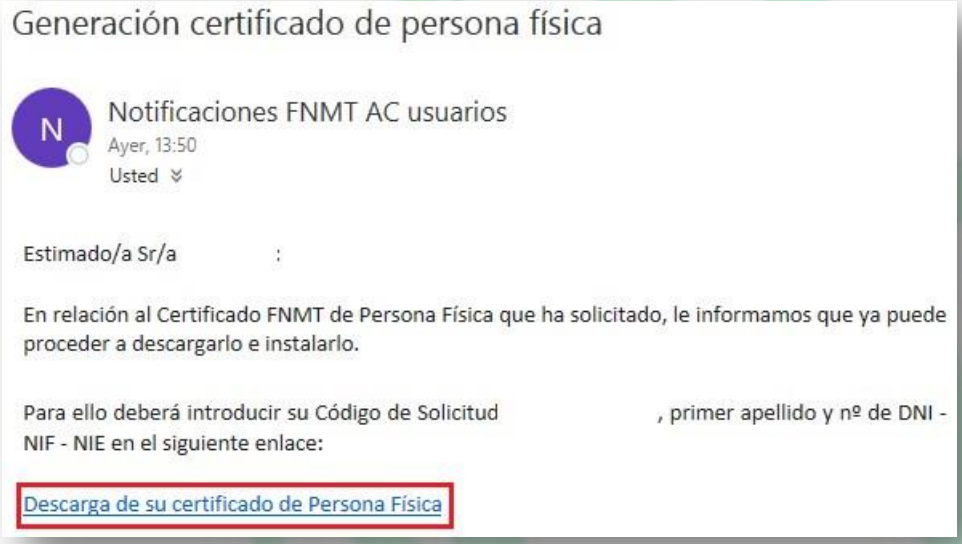

3. Descarga del certificado desde Internet

En la siguiente página, acepta las condiciones de uso del certificado y pulsa para su descarga, tras introducir los datos requeridos. (El código de solicitud aparece en el correo electrónico que has recibido):

Pulsa **Aceptar** en la nueva ventana emergente.

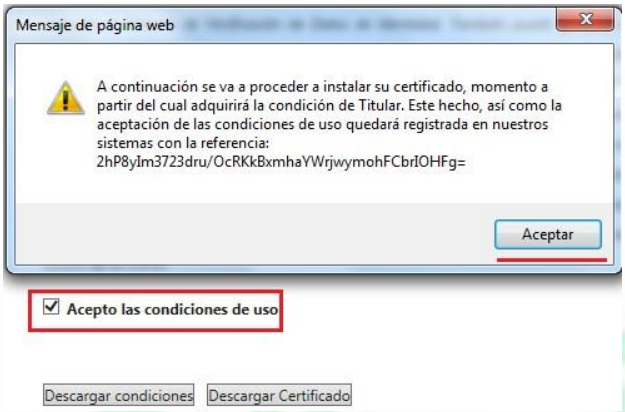

Indicará que el certificado se ha instalado con éxito.

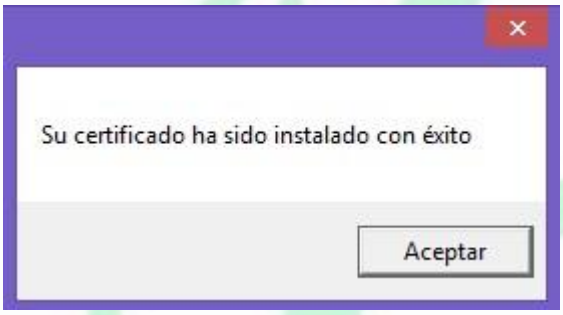

SEGUNDA PARTE. DESCARGA E INSTALACIÓN DE AUTOFIRMA

Pasos para instalar el programa AUTOFIRMA, necesario para emplear junto con el certificado digital, para firmar documentos.

Abrimos el navegador con el que vayamos a realizar la descarga (puede ser cualquiera). En mi caso, lo voy a realizar con Google Chrome.

En la página principal de Google. Escribimos AUTOFIRMA y accedemos al primer enlace:

Portal Firma - Descargas - Firma Electrónica

O pulsamos directamente en la siguiente dirección:

http://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html

Ahora nos tendremos que fijar en el primer apartado que pone AUTOFIRMA y asegurarnos de las características de nuestro equipo, para descargar la versión correcta.

USUARIOS WINDOWS

Pulsaremos con el ratón sobre el icono de Windows que tenemos en la esquina inferior izquierda de la pantalla. En el menú que se despliega, buscaremos la palabra EQUIPO Y pulsaremos con el BOTÓN IZQUIERDO DEL RATÓN sobre la palabra. En el menú desplegable, pulsamos sobre la palabra PROPIEDADES.

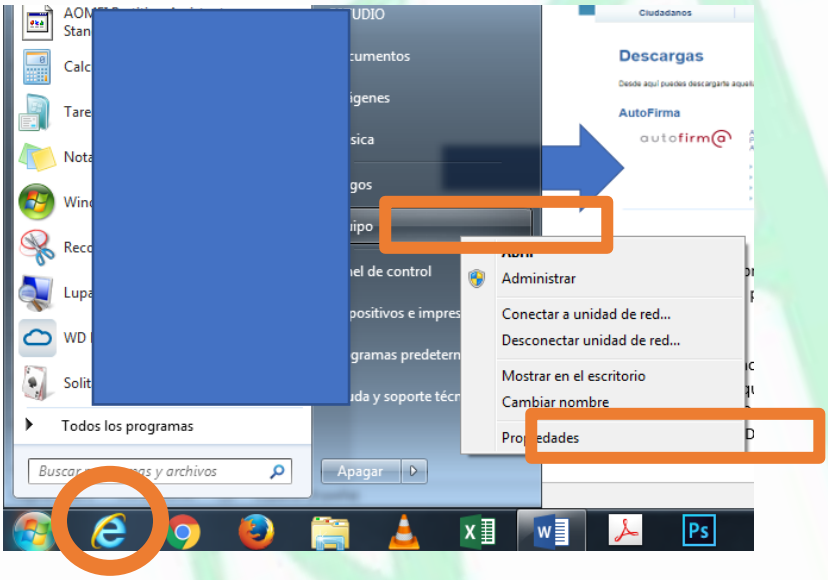

En la ventana que se abre podemos ver las características de nuestro sistema. En el apartado TIPO DE SISTEMA, podremos observar si se trata de un Sistema Operativo de 32 bits o 64 bits.

Como podéis observar, mi equipo tiene 64 bits.

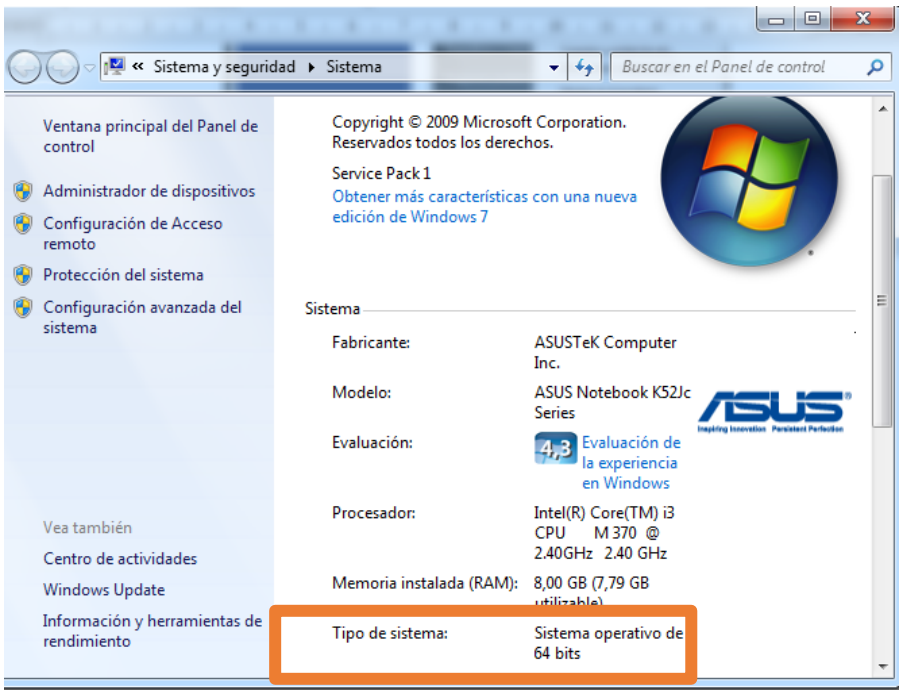

Volveremos a la pantalla de Internet y descargaremos la versión del programa que corresponda al tipo de sistema que tenemos (en mi caso, 64 bits).

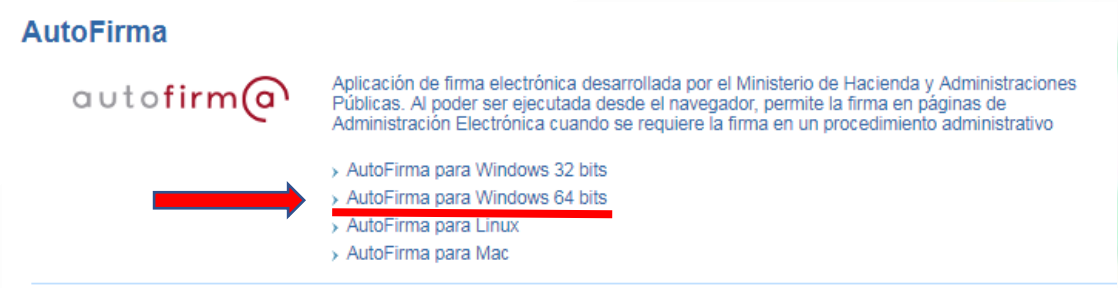

USUARIOS MAC

Descargar directamente el archivo AUTOFIRMA PARA MAC (no necesita hacer ninguna comprobación).

Una vez descargado el programa, veremos en la carpeta que hayamos seleccionado o en la carpeta **Descargas** del ordenador una carpeta que incluye el programa, como se muestra en la imagen.

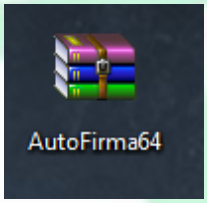

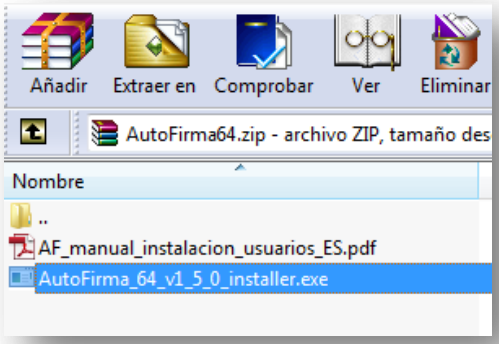

Pulsamos en el programa y en la ventana que se abre, elegimos el programa.
AutoFirma_64_v1_5_0_installer.exe

Y comenzará su instalación.

Pulsaremos en **Siguiente, Aceptar** las condiciones e **Instalar**.

Aparecerá un icono en nuestro ordenador con el programa de autofirma

CON ESTO, EL PROGRAMA DE AUTOFIRMA PARA PODER FIRMAR DOCUMENTOS CON NUESTRO CERTIFICADO DIGITAL ESTARÁ INSTALADO EN NUESTRO ORDENADOR.

Ahora pasaremos a comprobar que nuestro ordenador cumple los requisitos para enviar información a través del registro digital y firmar los documentos.

Volveremos a abrir nuestro navegador. Es posible que Google Chrome dé algún problema, por lo que recomendamos utilizar **INTERNET EXPLORER.**

En el buscador de Google, escribiremos el siguiente texto y pulsaremos en el primer enlace.

Presentación escritos y comunicaciones Comunidad de Madrid

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_ConvocaPrestac_FA&cid=1354424366980&noMostrarML=true&pageid=1331802501637&pagename=PortalCiudadano%2FCM_ConvocaPrestac_FA%2FPCIU_fichaConvocaPrestac&vest=1331802501621

Aparecerá la siguiente página de **madrid.org** y en la misma podremos obtener una solicitud de **Expone y solicita** en el apartado IMPRESOS o comprobar si nuestro equipo es apto para firmar documentos en el apartado INTERNET, donde accederemos al REGISTRO ELECTRÓNICO.

Aparecerá la siguiente pantalla y en ella pulsaremos en el apartado CONSULTAS, la pregunta ***"¿Mi equipo informático cumple con los requisitos para cumplimentar la solicitud?***

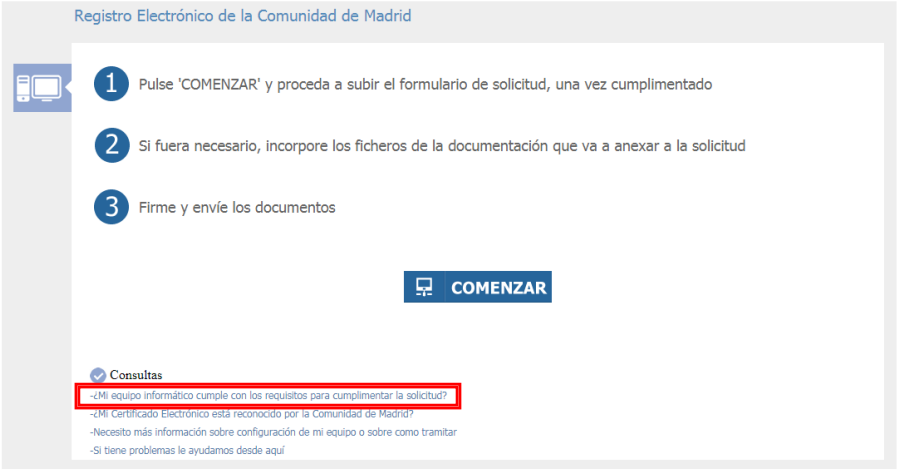

Tras pulsar la opción, aparecerá nuestro usuario de certificado digital. Pulsaremos sobre nuestro usuario.

A continuación se mostrará una ventana donde aparecerán los posibles errores de los elementos que se necesitarán para firmar el documento. En esta ventana nos interesa la opción **AFC**. Pulsaremos el botón ENVIAR, para hacer un simulacro de envío y comprobar que el equipo es apto para el envío y la firma de documentos.

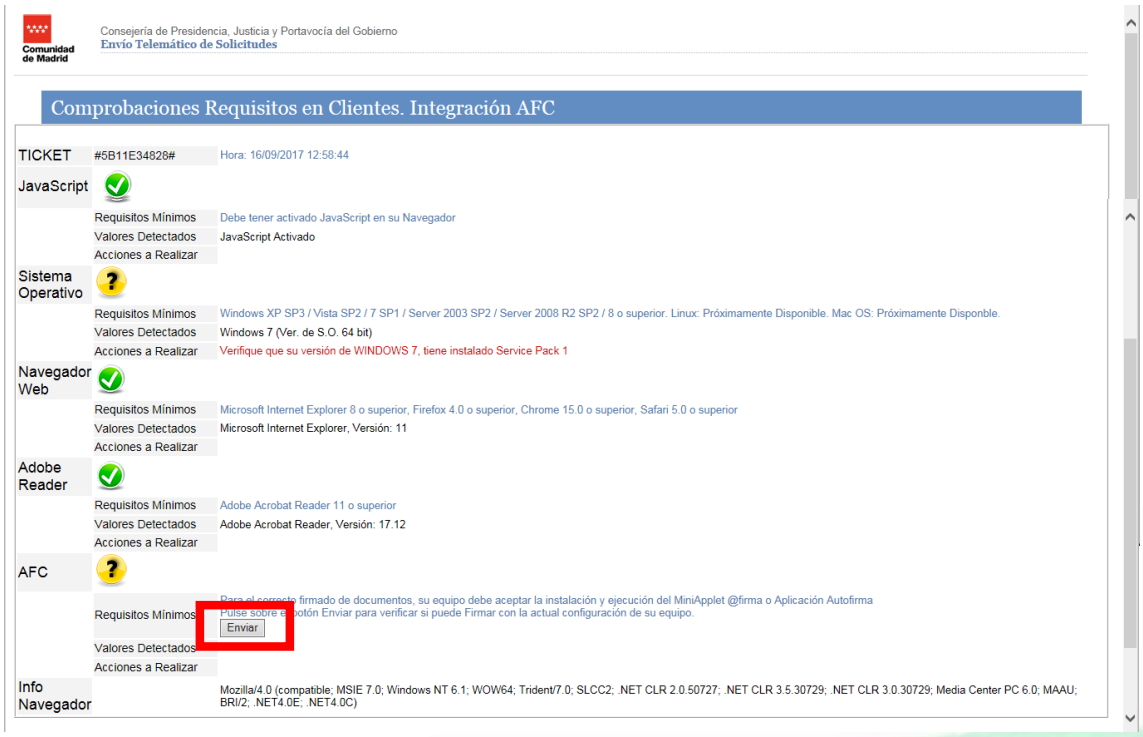

Cuando lo pulsemos aparecerá una Ventana de Firma donde se producirá el simulacro.

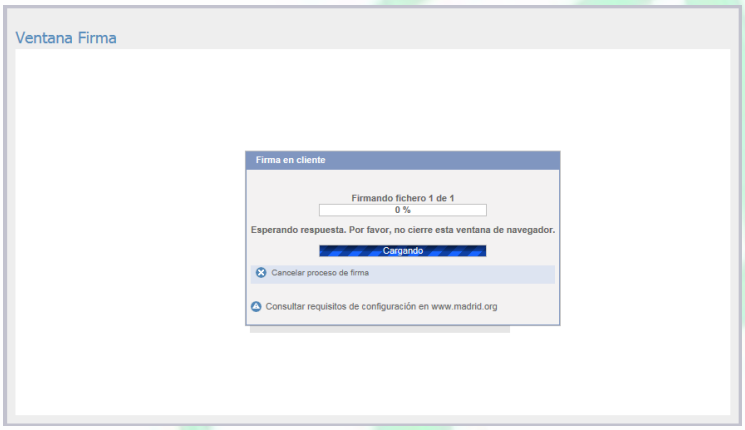

Tendremos que volver a seleccionar nuestro certificado.

Daremos acceso al Java y pulsaremos en el botón Ejecutar. El navegador Google Chrome puede dar errores con la aplicación Java.

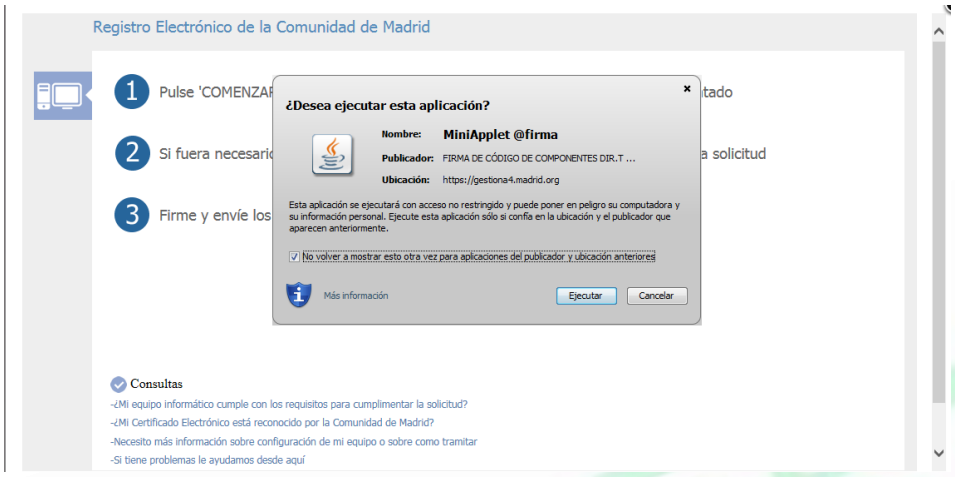

Volveremos a seleccionar nuestro usuario.

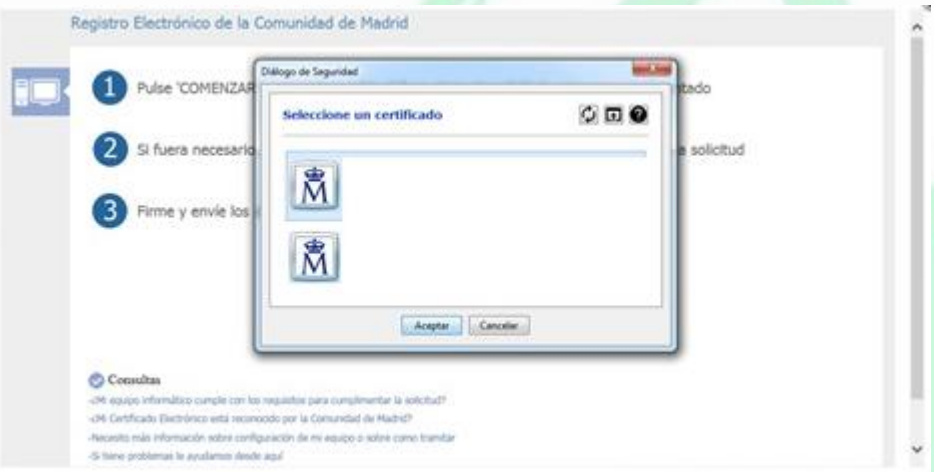

Aparecerá un mensaje con un tick verde para indicar que el documento de prueba habría quedado firmado. En realidad no se ha enviado nada, tan sólo es la comprobación de que nuestro equipo tiene todos los elementos instalados de forma correcta para enviar cualquier documento.

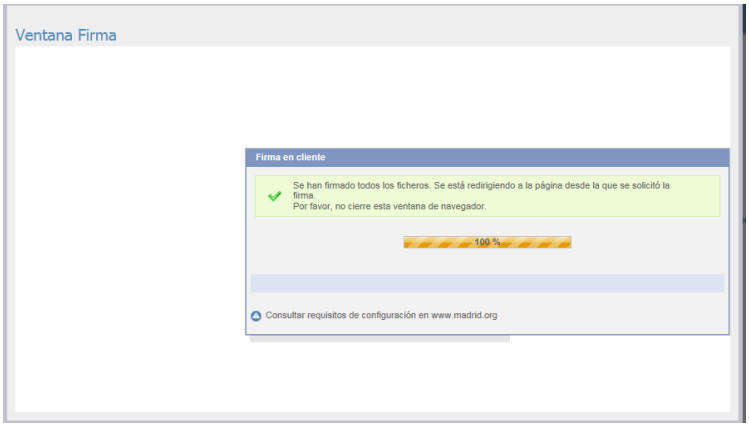

Una vez realizada la comprobación, volveremos a la ventana anterior y pulsaremos sobre el botón COMENZAR.

Aparecerá la siguiente imagen, donde por un lado buscaremos el archivo con el documento (generalmente en formato pdf) que contiene la solicitud de la convocatoria que vayamos a presentar.

En el PASO 2, podremos añadir otra documentación como imágenes de títulos, documentos de word para completar información, otros pdf…

Por último, pulsaremos el botón firmar y enviar. NO HACE FALTA FIRMAR LA SOLICITUD FÍSICAMENTE. La firma se produce de forma automática, ya que ésta viene incluida en nuestro certificado digital.

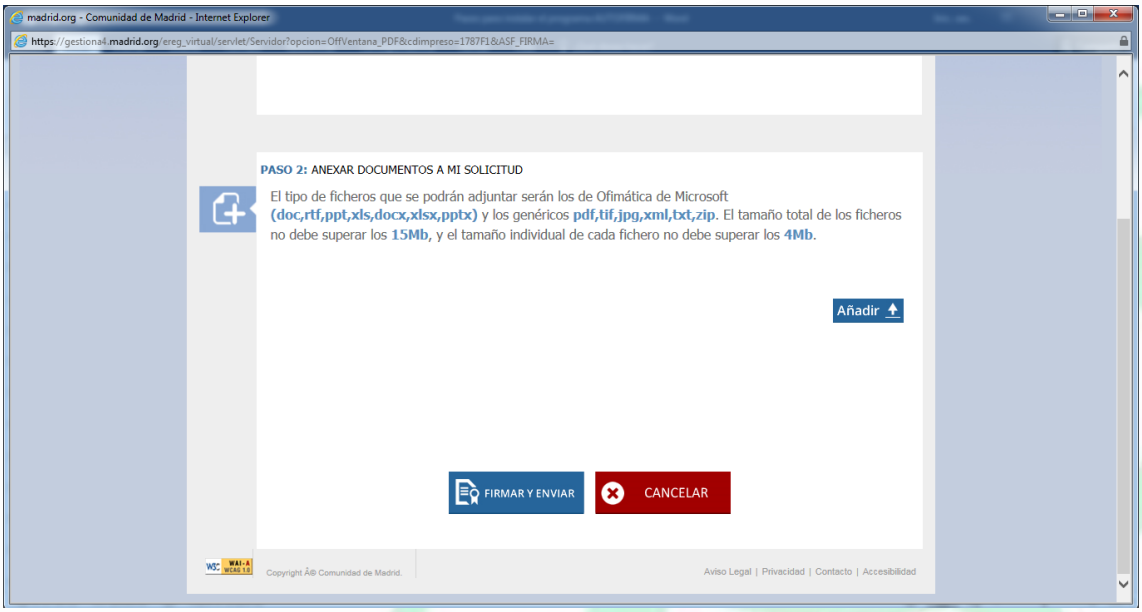

Aparecerá una ventana donde se confirmará el envío del documento y un archivo pdf con la solicitud, aunque en esta ocasión podremos ver en la esquina superior derecha de la solicitud un número de registro.

De esta forma podremos enviar documentos y registrarlos telemáticamente.